



INFORME FINAL DE GESTIÓN



Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario

Universidad Técnica Nacional

Elaborado por:

Diego Solano Rodríguez
5 0397 0617

Yilania Solís Abarca
2 0757 0435

Periodo
2020-2021

30 de junio de 2020 - 30 de junio del 2021



Representación
Estudiantil CU-UTN



Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN
Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 1 de 53

Presentación

De acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, en su artículo 44: De la autonomía del movimiento estudiantil. Se garantizará la autonomía y participación como principios fundamentales de la organización de los estudiantes, promoviendo la libertad de expresión, organización propia y elección democrática de sus representantes.

Y su artículo 45: De la organización estudiantil. La Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica Nacional (FEUTN) es el órgano de gobierno estudiantil. Se regirá por su propio Estatuto Orgánico y Reglamentos específicos que deben respetar los principios democráticos en que se sustenta la organización de la Universidad y la vida universitaria en su conjunto.

Ante lo anterior, el presente informe final de gestión reúne una serie de proyectos, propuestas, iniciativas, actividades, acuerdos y mociones sometidas en el Consejo Universitario de la Universidad Técnica Nacional como parte de las gestiones realizadas por Diego Solano Rodríguez y Yilania Solís Abarca.



Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 2 de 53

Marco normativo de la presentación del informe final de gestión

Acatando lo dispuesto en el artículo 12, inciso e), de la Ley General de Control Interno establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, de acuerdo con las directrices emitidas por la Contraloría General de la República en su condición de entidad fiscalizadora superior de la Hacienda Pública y por los entes y órganos competentes de la administración activa. Además, de la resolución N. R-C0 61 2005 de las doce horas del veinticuatro junio del dos mil cinco, la Contraloría General de la República emitió las "DIRECTRICES QUE DEBEN OBSERVAR LOS FUNCIONARIOS OBLIGADOS A PRESENTAR EL INFORME FINAL DE SU GESTIÓN, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY GENERAL DE CONTROL INTERNO", cuyo propósito es definir el marco básico regulatorio de los informes de fin de gestión, los cuales constituyen uno de los medios para garantizar la transparencia en las actuaciones de los funcionarios públicos ante los administrados y para que los respectivos sucesores cuenten con información relevante para el desempeño del puesto designado. Y lo dispuesto por la Directriz DGDH-05-2017 "Directriz para la Presentación del Informe Final de Gestión", así como, el Procedimiento DGDH-06-2017 denominado "Procedimiento para la Elaboración del Informe de Fin de Gestión" de la Universidad Técnica Nacional en los cuales se establecen los lineamientos para la presentación de dicho informe.

Contenido

Presentación	2
Marco normativo de la presentación del informe final de gestión	3
Contenido	4
Referencia sobre el nombramiento de la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario	6
Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión	6
Autoevaluación del sistema de control interno	6
Acciones relativas al control interno	7
Referencia sobre la labor sustantiva	7
Principales logros alcanzados durante su gestión	7
Estado de actividades, proyectos, iniciativas, acciones u otros	18
Sobre el fondo de las actividades, proyectos, iniciativas, acciones u otros:	21
Comunicados de la Representación Estudiantil ante el CU	30
Circulares de la Representación Estudiantil ante el CU	31
Sesiones de trabajo como Movimiento Estudiantil UTN entre Presidencias de Asociaciones y Representantes Estudiantiles de Sedes y Centro	32
Sesiones de trabajo como Movimiento Estudiantil UTN entre Presidencias de Asociaciones y Representantes Estudiantiles de Sedes y Centro.	32
Convocatorias a sesiones de Consejo Universitario	33
Intervenciones Consejo Universitario	35
Convocatorias CONFECR como Representación FEUTN a.i	35
Convocatorias CONARE	36
Convocatorias externas	36
Convocatorias CSUCA	37
Encuentros con personas estudiantes de manera colectiva e individual (información, asesoría, denuncias)	40
Pronunciamientos	40
Participación y membresía de Consejos, Comisiones y Comités	41
Participación activa en comisiones y comités	42
Nombramientos realizados desde la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario ante distintas instancias	43
Presentación de Observaciones a Reglamentos Institucionales	43

Construcción PIDE 2022-2024	44
Administración de los recursos financieros	44
Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la dependencia del cargo	45
Observaciones sobre otros asuntos	46
Estado actual del cumplimiento de las disposiciones de la Auditoría Universitaria y la Contraloría General de la República	46
Recomendaciones	47
Conclusiones	49
Agradecimiento	50
Anexos	51

Referencia sobre el nombramiento de la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario

Mediante la declaratoria definitiva TEUTN-EAU-03-2020 y TEUTN-EAU-04-2020, el Tribunal Electoral Universitario, el señor Emmanuel González Alvarado en su condición de Rector juramenta en acatamiento del artículo 90 del Reglamento General de Procesos Electorales de la Universidad Técnica Nacional, a las personas quienes resultaron electas como miembros del Consejo Universitario en sus cargos durante el periodo administrativo del 1° de julio de 2020 hasta el 30 de junio de 2024, con excepción de los Representantes Estudiantiles cuyo nombramiento es anual entre el 1° de julio del 2020 y el 30 de junio del 2021, según resolución TEUTN-EAU-03-2020 dictada a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos del 4 de junio del año 2020 dictada por el Tribunal Electoral Universitario de la Universidad Técnica Nacional.

Cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión

Se trasladan todas las sesiones del Consejo Universitario, todos los encuentros en actividades y reuniones en plataformas digitales a causa del COVID-19, siendo la primera sesión presencial la N 15-2020 y la primera sesión en modalidad mixta la sesión N 30-2020.

Abandono de su cargo por parte de la Sra. María Mercedes Rojas Alvarado, como Representante Estudiantil ante el Consejo Universitario, careciendo esta representación estudiantil de un voto importante en la toma de decisiones y no permitiendo ejercer el voto ante actuaciones a nivel institucional.

Autoevaluación del sistema de control interno

En las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario, además de las actividades, reuniones, sesiones de trabajo y cualquier tipo de encuentro siempre se mantuvo presente nuestra representación estudiantil, salvo en contraposición horaria de actividades o eventos en la Universidad o a lo externo.

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• **Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com**

Página 6 de 53

No hubo una indicación general o específica de control interno hacia nuestra representación, y como acto transparente de nuestra gestión, la misma cuenta con todos los respaldos de oficios y gestiones realizadas para su comprobación y auditoraje según corresponda.

Acciones relativas al control interno

No aplica para el cargo de representación en ejercicio.

Referencia sobre la labor sustantiva

Principales logros alcanzados durante su gestión

Primeramente, se presentará un histórico de oficios remitidos desde la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario hacia las distintas dependencias universitarias, con una breve reseña del tratamiento del mismo, para mayor información y el fondo de estos, sírvase a ingresar: https://drive.google.com/drive/folders/1yNVOkp8GacobRQCAiSWEn128c_piumgU?usp=sharing

A continuación, se detallan los oficios del año 2020:

Nº Oficio y fecha	Tratamiento del oficio
RECUUTN-001-2020 13 de julio de 2020	Se da seguimiento de las acciones para la obtención del espacio físico del movimiento estudiantil de la sede central (2019), específicamente en el aula 309, espacio brindado por la Decanatura de la Sede Central. Sin embargo, no se ha logrado concretar la entrega total del espacio ni de las mejoras en el acondicionamiento y remodelación del espacio en alusión al contenido presupuestario, COVID-19, y coordinación de la Decanatura y el departamento de la Administración de la Sede Central.
RECUUTN-002-2020 14 de julio de 2020	Se logra incorporar dentro de la agenda del Consejo Universitario el tema de la creación del Reglamento Interno de Consejo Universitario, y luego acordarse por medio del acuerdo 22-15-2020, donde se instruye a la Dirección

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 7 de 53

	<p>General de Asuntos Jurídicos la creación y formulación de dicho reglamento.</p> <p>Es importante señalar que el presente acuerdo no se ha ejecutado en su totalidad, debido a que el mismo debe pasar por la Comisión Revisión de Reglamentos y de Gobernanza, misma que solo ha sesionada 1 vez por alrededor de 1 hora, para un reglamento de 28 páginas y 59 artículos.</p>
RECUUTN-003-2020 20 de julio de 2020	Se logra realizar la actualización en el Reglamento de Trabajos Finales de Graduación con relación a las mociones sometidas en el seno del Consejo Universitario en el periodo 2019-2020.
RECUUTN-004-2020 20 de julio de 2020	Se logra realizar el nombramiento propuesto de las personas representantes estudiantiles ante el Tribunal Electoral Universitario propuestos por esta representación estudiantil, donde se nombra a las personas estudiantes Rosaura Corrales López (titular) y Robert Andrés Sibaja Fonseca para el periodo 2020-2021.
RECUUTN-005-2020 22 de julio de 2020	Se da seguimiento a la denuncia de presunto plagio en el seno del Consejo Universitario, bajo el oficio PUPC-005-2020 con fecha del 19 de abril del 2020, interpuesta a la persona representante estudiantil Marlon André Obregón Alfaro, para esta gestión no se recibió respuesta ni seguimiento de esta instancia.
RECUUTN-006-2020 22 de julio de 2020	Se da seguimiento al acuerdo 9-4-2020 sobre el tema UTN libre de plástico de un solo uso, del cual se recibió respuesta mediante oficio PROGADS-35-2020.
RECUUTN-007-2020 23 de julio de 2020	Se da respuesta al seguimiento al oficio CD-103-2020 con fecha del 22 de julio del año en curso, bajo el asunto "Seguimiento carta DGDH-1084-2020", en el cumplimiento de la disposición de la Rectoría R649-2020 referente al acuerdo 5-15-2020 del Consejo Universitario, donde esta representación asume el espacio de la comisión sobre la creación de una herramienta de evaluación de desempeño académico.
RECUUTN-008-2020 24 de julio de 2020	Se logra extender el plazo de consulta pública del "Reglamento de Matrícula de la Universidad Técnica Nacional", de acuerdo con la circular R-040-2020.
RECUUTN-009-2020 28 de julio de 2020	Se da en conocimiento al Consejo Universitario, Vicerrectoría de Vida Estudiantil y a la Dirección de Desarrollo Humano el vencimiento de nombramiento de la persona defensora estudiantil, lo anterior, con el fin de

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 8 de 53

	instruir a las instancias correspondientes sobre la activación del proceso, así como oficializar los lineamientos vigentes y el proceso de elección que se requiera para tal fin.
RECUUTN-010-2020 10 de agosto de 2020	Se brinda aclaración del uso de correo electrónico institucional y la imposibilidad de acceder por medio de correo electrónico con dominio est.utn.ac.cr
RECUUTN-011-2020 19 de agosto de 2020	Se presenta el proyecto "Padrinos y Madrinas Institucionales" mismo que por medio de acuerdo 18-19-2020, se aprueba la propuesta y avala el proyecto Fondo Solidario de Madrinas y Padrinos Institucionales, esto con carácter de interés institucional.
RECUUTN-012-2020 19 de agosto de 2020	Se da seguimiento sobre el caso del estudiante Solano Calvo, con relación al tema de Admisión UTN, y la imposibilidad de ingreso a la Universidad Técnica Nacional.
RECUUTN-013-2020 21 septiembre de 2020	Se solicita la modificación del acuerdo 11-20-2020 de la sesión ordinaria 20-2020 del Consejo Universitario, celebrada el 10 de septiembre del 2020 en el artículo 18, debido a que solo se consideró la resolución TEUTN-04-2019 del Tribunal Electoral Universitario, dejando por fuera la declaratoria oficial de resultados del proceso electoral CAC-03-2019 bajo la resolución TEUTN-9-2019 del Tribunal Electoral Universitario.
RECUUTN-014-2020 22 de septiembre de 2020	Se solicita la apertura de una nueva investigación del caso "presunto plagio" estableciendo una comisión compuesta por el Vicerrector de Docencia (preside), Vicerrectora de Vida Estudiantil, un representante del sector docente y un representante del sector estudiantil ante el Consejo Universitario, con el fin de analizar y brindar una recomendación a la rectoría y al Consejo Universitario de manera integral. Ante la anterior solicitud, no se recibió respuesta por parte de la Rectoría.
RECUUTN-015-2020 02 de octubre de 2020	Se solicita el cambio del pago de los derechos de graduación, debido que ha estado generando afectación de la comunidad estudiantil a participar del primer proceso de graduación, y en su defecto deben de esperar a participar en el proceso de la II graduación, lo anterior, para contar con un mayor acceso y participación del proceso por parte del estudiantado que se ve limitado por la fechas establecidas. Por medio de acuerdo 12-26-2020 de la sesión 26-2020 del 12 de noviembre 2020 se da la aprobación de la presente solicitud.

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 9 de 53

RECUUTN-016-2020 05 de octubre de 2020	Se presenta la candidatura para tomar el espacio en la Comisión Consultiva de Género.
RECUUTN-017-2020 12 de octubre de 2020	Se da seguimiento sobre el avance del acuerdo del Reglamento de la Defensoría Estudiantil, en su publicación interna y externa de la institución.
RECUUTN-018-2020 13 de octubre de 2020	Solicitud de recargo de funciones de la FEUTN a la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario, con el fin representar en cualquiera de los espacios a la Universidad Técnica Nacional.
RECUUTN-019-2020 14 de octubre de 2020	Designación de las personas representantes estudiantiles de la Universidad Técnica Nacional ante las Presidencias de Federaciones y posterior designación en el espacio de Diálogo Multisectorial
RECUUTN-020-2020 15 de octubre de 2020	Se logra realizar el nombramiento propuesto de las personas representantes estudiantiles ante la Comisión Consultiva de Género UTN propuestos por esta representación estudiantil, donde se nombran a las personas estudiantes Jetel López Valle (titular) y Kristell García Campos (suplente) quienes asumen el espacio.
RECUUTN-021-2020 02 de noviembre de 2020	Respuesta Ref..SG.CSUCA 294-27-2020, confirmando asistencia a la convocatoria CXV Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Superior Universitario Centroamericano, suscrita por MSc. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
RECUUTN-022-2020 03 de noviembre de 2020	Se solicita el análisis del Repositorio Institucional UTN, por cuanto se remite a la VIT una serie de peticiones con relación a las acciones desarrolladas por el Repositorio Virtual Institucional
RECUUTN-023-2020 04 de noviembre de 2020	Seguimiento del oficio CD-124-2020, sobre las evaluaciones de desempeño académico.
RECUUTN-024-2020 05 de noviembre de 2020	Consulta del proceso de la persona defensora estudiantil, sobre el conocimiento de la propuesta pendiente y dar cumplimiento con lo dispuesto por el Consejo Universitario por medio del acuerdo 22-18-20 de la sesión ordinaria 18-2020.
RECUUTN-025-2020 06 de noviembre de 2020	Comunicado Asuntos Federativos UTN, informando sobre: -La resolución VVE-001-2020, de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil. -El reglamento para la inscripción y reconocimiento de la Federación y Asociaciones Estudiantiles de Sedes y el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 10 de 53

	<p>de la Universidad Técnica Nacional, aprobado por el Consejo Universitario mediante acuerdo 10-21-2020 de la sesión ordinaria 21-2020.</p> <p>-El acuerdo 22-24-2020 del Consejo Universitario y la transcripción del acuerdo 344-2020.</p>
<p>RECUUTN-026-2020 13 de noviembre de 2020</p>	<p>Consulta de acuerdo 15-19-2020 y ante ello se presentan una serie de propuestas para el ingreso de las personas estudiantes de nuevo ingreso en el año 2021</p>
<p>RECUUTN-027-2020 16 de noviembre de 2020</p>	<p>Se presenta una serie de observaciones al borrador del Reglamento Interno Consejo Universitario, se adjunta Anexo Ref. RECUUTN-027-2020 "Reglamento Interno CU-UTN"</p>
<p>RECUUTN-028-2020 18 de noviembre de 2020</p>	<p>Se remite a las decanaturas la interpretación de la "Culminación de Trabajos Finales de Graduación", debido a una serie de consultas de los distintos estamentos universitarios por el acuerdo 6-9-2020 de la sesión ordinaria 9-2020 del Consejo Universitario, celebrada el 30 de abril de 2020.</p>
<p>RECUUTN-029-2020 19 de noviembre de 2020</p>	<p>Se presenta a la Rectoría y Decanaturas la "Solicitud de análisis y propuesta de la II Graduación 2020 UTN", mediante la cual se les exhorta a realizar un análisis integral y considerar las anteriores manifestaciones en las distintas vías, para realizar el proceso de graduación de manera presencial, respetando y guiándose por los lineamientos del Ministerio de Salud.</p>
<p>RECUUTN-030-2020 29 de noviembre de 2020</p>	<p>Se presenta ante la Comisión de Aranceles, la solicitud de "Análisis de costos arancelarios IC-2021", con el fin de:</p> <ul style="list-style-type: none"> -No incluir en el costo de matrícula 2021 el pago del carné estudiantil -Disminuir al 50% el costo de los laboratorios para el IC-2021 -Reducción de 500 colones en el rubro de matrícula Reducción de 250 colones por cada crédito a matricular del IC-2021.
<p>RECUUTN-031-2020 29 de noviembre de 2020</p>	<p>Se presenta la solicitud de "Aplicación de Evaluación Docente con carácter diagnóstico y formativo", considerando que este instrumento es fundamental, debido a que, por medio de este, las personas estudiantes pueden evaluar a la persona docente no solo en la mediación pedagógica, sino en el cumplimiento de la normativa vigente y las prácticas de los valores institucionales de la Universidad. Además, es de importancia por el hecho de expresar anónimamente situaciones vividas con las personas docentes, el brindar recomendaciones, denunciar actos indebidos entre otros</p>

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

	aspectos.
RECUUTN-032-2020 07 de diciembre de 2020	Se acuerpa y da seguimiento al "Caso estudiantes para práctica profesional Ingeniería Electromecánica Sede Central", caso que había agotado todas las vías administrativas y el caso continuaba sin resolver tras varios años.
RECUUTN-033-2020 11 de diciembre de 2020	Se da seguimiento al caso de estudiantes para práctica profesional Ingeniería Electromecánica, solicitando a la Defensora Estudiantil a.i, solicitar a las distintas instancias la documentación para esclarecer los términos del caso en discusión.
RECUUTN-034-2020 11 de diciembre de 2020	Solicitud de respuesta de la "Consulta del proceso de la persona defensora estudiantil", proceso que no recibió respuesta en primera instancia por parte de la Dirección Desarrollo Humano.

A continuación, se detallan los oficios del año 2021:

Nº Oficio y fecha	Tratamiento del oficio
RECUUTN-001-2021 16 de enero de 2021	Se denuncia el fallo de matrícula y se solicita un "Plan de acción ante los inconvenientes de la matrícula IC-2021", con el fin de garantizar el proceso de matrícula de las personas estudiantes y cumplir con lo dispuesto en el Reglamento de Matrícula de la Universidad Técnica Nacional en su artículo 5.
RECUUTN-002-2021 21 de enero de 2021	Se solicita al TEUTN "Acciones con relación a las elecciones estudiantiles 2021" con el fin de recibir información referente al proceso electoral, contenido presupuestario y así llevar a cabo el mismo de manera democrática como lo dispone la normativa actual, garantizando la participación democrática del estudiantado y cubrir las vacantes de los distintos órganos colegiados.
RECUUTN-003-2021 28 de enero de 2021	Se solicita gestar las acciones necesarias de encuentro y organización de la Semana Universitaria 2021 con los posible actores del proceso.
RECUUTN-004-2021 18 de febrero de 2021	Se somete nuevamente el "Análisis de costos arancelarios IIC Y IIIC-2021" a la Comisión de Aranceles.
RECUUTN-005-2021 08 de marzo de 2021	Se remite a la Rectoría "Pliego de solicitudes de Representación Estudiantil" de manera colectiva por medio de las Federaciones y solicitudes individualizadas a

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 12 de 53

	lo interno de la UTN.
RECUUTN-006-2021 09 de marzo de 2021	Se realiza el nombramiento de la persona "Representación Estudiantil CIAD", Ref. CIAD-001-2021. Siendo la persona estudiante Mario Alberto Arias Araya quién asume el cargo.
RECUUTN-007-2021 12 de marzo de 2021	Se remite a la VVE oficio de "Análisis de contenido presupuestario Semana Universitaria" mismo que se traslada a la DGF.
RECUUTN-008-2021 12 de marzo de 2021	Se da seguimiento del acuerdo 10-7-2021, sobre la propuesta de la Reestructuración de la Defensoría Estudiantil.
RECUUTN-009-2021 17 de marzo de 2021	Se da seguimiento al "Espacio Movimiento Estudiantil (309)", con el fin de entrega de llaves, limpieza del espacio y acondicionamiento.
RECUUTN-010-2021 17 de marzo de 2021	Se consulta sobre el establecimiento de la Comisión de Aranceles, además, se da seguimiento del acuerdo 27-17-20, sobre la comisión para Revisión de Reglamentos y de Gobernanza, debido a que dicha comisión sólo ha sesionado 1 vez desde su instauración.
RECUUTN-011-2021 17 de marzo de 2021	Se solicita a la Dirección de Comunicación y Mercadeo la "Actualización de directorios telefónicos y direcciones electrónicas" debido a que induce a las personas usuarias a remitir correos o llamar erróneamente en las distintas instancias o departamentos institucionales.
RECUUTN-012-2021 18 de marzo de 2021	Se remite a la Rectoría y VDOC una serie de consultas de la "Modalidad de ciclo lectivo IIC y IIIC 2021".
RECUUTN-013-2021 24 de marzo de 2021	Se da respuesta al oficio R-388-2021, sobre la Representación Estudiantil en Comisión Transparencia, así mismo se realiza una denuncia de abandono ante el Consejo Universitario de la Sra. María Mercedes Rojas Alvarado.
RECUUTN-014-2021 24 de marzo de 2021	Se da respuesta al oficio VVE-097-2021 sobre los temas prioritarios de capacitación de "Propuesta Normativa Institucional" tales como: capacitar al estudiantado se detallan los siguientes temas: -Reglamento Evaluación de los Aprendizajes, Protocolo de Atención ante Hostigamiento o Acoso Sexual, Políticas institucionales sobre Accesibilidad y Discapacidad y Declaratoria UTN como espacio libre de discriminación por orientación sexual e identidad de género, Reglamento del Sistema de Becas y Beneficios Estudiantiles, Reglamento de Trabajos Finales de Graduación y Reglamento Disciplinario

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 13 de 53

	Estudiantil.
RECUUTN-015-2021 24 de marzo de 2021	Se remite a la Rectoría un pliego de "Solicitudes sobre temas de Hostigamiento y Acoso Sexual"
RECUUTN-016-2021 05 de abril de 2021	Se remite "Solicitud de activos para el Movimiento Estudiantil" con el fin de robustecer la estructura y participación del estudiantado.
RECUUTN-017-2021 07 de abril de 2021	Se remite a la Dirección de Comunicación y Mercadeo la solicitud de difundir "Comunicado de Actualización del Reglamento de Trabajos Finales de Graduación", mismo que ha sido modificado sustancialmente por medio del Consejo Universitario.
RECUUTN-018-2021 07 de abril de 2021	Se remite a las decanaturas la colaboración en el proceso de "Evaluación Académica IC-2021", con el fin de incentivar a la direcciones de carrera, cuerpo docente y estudiantado ser partícipes del proceso de evaluación.
RECUUTN-019-2021 07 de abril de 2021	Se da seguimiento al oficio R-335-2021, sobre el pronunciamiento conjunto sobre el reclamo administrativo interpuesto por parte de los estudiantes de Ingeniería Electromecánica de la Sede Central.
RECUUTN-020-2021 11 de abril de 2021	Se esclarece los términos planteados sobre el "Análisis de Graduaciones y Costos Arancelarios".
RECUUTN-021-2021 20 de abril de 2021	Se presenta la "Propuesta de creación de normativa para reconocer a personas estudiantes en distintas áreas", con el fin de reconocer a las personas estudiantes en áreas académicas, culturales, artística, deportiva, recreativa, entre otras.
RECUUTN-022-2021 20 de abril de 2021	Se presenta la propuesta de "Utilización de lenguaje inclusivo institucional", debido a la carencia a nivel institucional, además, que El lenguaje de respeto verbal, lenguaje inclusivo o lenguaje no discriminatorio no es de uso exclusivo de la diferenciación entre hombres y mujeres, sino que abarca grupos sociales de diferentes características o condiciones: étnicas, sexuales, socioeconómicas, con necesidades especiales, edades, dialectos, entre otros; en general, grupos sociales históricamente discriminados.
RECUUTN-023-2021 21 de abril de 2021	Se presenta denuncia al TEUTN y Rectoría sobre la ausencia a las sesiones de la Sra. María Mercedes Rojas Alvarado
RECUUTN-024-2021 26 de abril de 2021	Se presenta ante la VVE "Criterio Propuesta Defensoría Estudiantil UTN", detallando cada uno de los elementos intrínsecos de la propuesta de la Reestructuración de la

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 14 de 53

	Defensoría presentada al Consejo Universitario por medio del oficio Ref. DEFE-012-2021.
RECUUTN-025-2021 09 de mayo de 2021	Solicitud donde se propone que la Defensoría Estudiantil se encuentre adscrita al Consejo Universitario, para procurar que se proteja su independencia funcional y de criterio, respecto del Consejo Universitario, Rector y demás órganos de la Administración activa. Se presenta una propuesta de modificación del reglamento orgánico de la UTN, en el capítulo V y artículo 3.
RECUUTN-026-2021 09 de mayo de 2021	Se presentan acciones en conmemoración y celebración del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia. Por tanto, se solicitó izar la bandera LGTBQ+ el día 17 de mayo y que perduren así hasta el día 28 de junio "Día Internacional del Orgullo LGTBQ+". También, se solicitó realizar un acto conmemorativo en la fecha indicada, así como la generación de infografías, imágenes o videos en alusión al tema y su debida comunicación por los medios oficiales de la UTN.
RECUUTN-027-2021 10 de mayo de 2021	Se somete propuesta a consideración de que exista representación estudiantil en comisiones institucionales, dándole a la persona estudiante beca de estímulo según lo contenido en el Reglamento del Sistema de Becas y Beneficios Estudiantiles UTN el Artículo 47.
RECUUTN-028-2021 10 de mayo de 2021	Se detallan los datos de las personas quienes ocuparán la representación estudiantil ante la CCG.
RECUUTN-029-2021 20 de mayo de 2021	Solicitud al Consejo Universitario, la apertura del proceso de elección de la persona defensora estudiantil.
RECUUTN-030-2021 20 de mayo de 2021	Se presentan observaciones al reglamento que se mantuvo en consulta pública sobre Reglamento contra el Acoso y Hostigamiento Sexual UTN
RECUUTN-031-2021 27 de mayo de 2021	Se remite a la Comisión Consultiva de Género la candidatura para la representación suplente de dicha comisión, sin embargo, por cambio de normativa, debe de ingresar al seno del Consejo Universitario.
RECUUTN-032-2021 31 de mayo de 2021	Se remite al Consejo Universitario la candidatura de la representación estudiantil suplente ante la Comisión Consultiva de Género.
RECUUTN-033-2021 01 de junio de 2021	Se eleva y solicita a Decanatura de la Sede Central, respuesta formal sobre el seguimiento del aula 309.

RECUUTN-034-2021 02 de junio de 2021	Presentación de denuncia formal en contra la Sra. María Mercedes Rojas Alvarado, en el abandono de sus funciones como representante estudiantil ante dicho órgano.
RECUUTN-035-2021 02 de junio de 2021	Se remite a rectoría una serie de solicitudes sobre el histórico de denuncias presentadas ante situaciones de Hostigamiento o Acoso Sexual de la Universidad Técnica Nacional, su procesamiento, además, de solicitar la instrucción a la DCM y VVE realizar distintas acciones relacionadas al tema en acompañamiento de la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario y el Colectivo Feminista UTN.
RECUUTN-036-2021 03 de junio de 2021	Se presentan solicitudes desde las distintas representaciones estudiantiles de manera general, y específicamente para la Universidad Técnica Nacional: Revertir el acuerdo 7-30-2020 , tomado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria No. 30-2020, Reducir los costos arancelarios para el II y III cuatrimestre 2021, Ejecutar el acuerdo 8-23-2019 "Aprobar la creación de la Clase de Puesto de Estudiantes Asistente e incorporarlo al Manual Descriptivo de Clases de Puestos UTN" y su modificación del mismo bajo el acuerdo 16-27-2019, Proporcionar un espacio físico para la Federación de Estudiantes (Representación Estudiantil) en la Administración Universitaria, con los activos necesarios de las labores administrativas, Cambiar el sistema de matrícula y cobro , Aplicar de la Evaluación Docente formativa del año 2021, hasta que se realicen los ajustes de la Ley 9635, Contar con un Departamento de Defensoría Estudiantil robusto , presente en las distintas Sedes y Centro, que beneficie con el acceso a esta y cubra a toda la población estudiantil, Aumentar el número de plazas para personas Trabajadoras Sociales y Psicología con el fin de brindar servicios con mayor frecuencia y calidad, Establecer una comisión para llevar a cabo el acuerdo tomado por parte del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) en su declaratoria del 2021: Año de las Universidades Públicas por la conectividad como derecho humano universal , Gestar lo necesario para llevar a cabo una Asamblea Universitaria , con el fin de reformar lo correspondiente al Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional, de acuerdo al Artículo 18, de las funciones del Consejo Universitario, inciso s) <i>Proponer a la Asamblea Universitaria la modificación del presente Estatuto</i> , Dar solución a lo concerniente del Capítulo II de las Disposiciones Transitorias del Estatuto Orgánico UTN: Transitorio III. Por excepción y por una única vez, para la primera elección

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 16 de 53

	<p>de las autoridades correspondientes a las sedes y las carreras, participarán los docentes nombrados interinamente por dos ciclos lectivos consecutivos, previos al de la fecha de la elección y con una jornada de al menos un cuarto de tiempo. Lo anterior, con el fin de contar con votaciones abiertas y globales, brindando oportunidad de ejercer el voto a las personas en condición de interinazgo.</p>
<p>RECUUTN-037-2021 07 de junio 2021</p>	<p>Se emite solicitud a la VEAS, para conocer la razón por la cual se ha atrasado la entrega de certificados de una gran cantidad de estudiantes, y así, solventar las solicitudes de dichas personas usuarias.</p>
<p>RECUUTN-038-2021 13 junio de 2021</p>	<p>Seguimiento al oficio DEASSC-187-2021, el cual se basa en la entrega de información de las personas perjudicadas en la entrega de los certificados de inglés pendientes.</p>
<p>RECUUTN-039-2021 18 junio de 2021</p>	<p>Solicitud ante el pleno del Consejo Universitario la presentación del informe final de gestión preliminar del periodo 2020-2021. La presentación del informe se realiza por medio de una PPT infográfica con los aspectos más importantes de la gestión realizada y la pendiente por realizar.</p>
<p>RECUUTN-040-2021 18 junio de 2021</p>	<p>Solicitud a la Decanaturas y Dirección Ejecutiva CFPTe la juramentación en los distintos cargos de representación estudiantil ante los Consejos de Sede/ Centro y Consejos Asesores de Carrera.</p>
<p>RECUUTN-041-2021 30 junio de 2021</p>	<p>Solicitud ante el pleno del Consejo Universitario la presentación del informe final de gestión oficial del periodo 2020-2021.</p>
<p>RECUUTN-042-2021 30 junio de 2021</p>	<p>Entrega ante las distintas instancias universitarias el informe final de gestión oficial del periodo 2020-2021, para su publicación y acciones correspondientes.</p>

A continuación, se detalla el estado de actividades, proyectos, iniciativas, acciones u otros:

Estado de actividades, proyectos, iniciativas, acciones u otros

Estado					
	Referencia	Pendiente	En ejecución	Cumplido	Nota
Nº1	Aranceles (Graduaciones)			X	
Nº2	Creación de Colectivos (Feminista, Ambiental, LGTBI+aliad@s)			X	Se está trabajando en la estructura de cada uno de ellos.
Nº3	Campaña informativa de temas del CU titulada "¿Sabías que?"			X	
Nº4	Realización de sitio web Representantes Estudiantiles			X	
Nº5	Crecimiento de página de Facebook en un 100%			X	
Nº6	Aplicación de Evaluación Docente formativa y diagnóstica			X	
Nº7	Campaña Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer			X	
Nº8	Campaña Día Internacional de la Mujer			X	
Nº9	Cajero automático Sede Central			X	

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

N°10	Creación de una campaña informativa para las Elecciones de Representación Estudiantil 2021 (3 cápsulas informativas)			X	
N°11	Video de concientización del Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia			X	
N°12	Liza de banderas LGBTBI+ en todas las sedes Universitarias			X	Solicitud canalizada por la VVE y la Administración Universitaria
N°13	Organización de la Semana Universitaria 2021			X	
N°14	Propuesta de slogan 2021 Semana U			X	
N°15	Designación persona Defensora Estudiantil		X		En proceso de publicarse en la Gaceta la modificación planteada, para la apertura del proceso.
N°16	Cobertura de representación mediante acuerdo de CAC para prórroga de Representación Estudiantil			X	
N°17	Estrecha vinculación con la VVE en los distintos espacios con relación a la Vida Estudiantil y Defensoría Estudiantil.			X	

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

N°18	Vinculación con la VDOC en los distintos espacios con relación a la docencia			X	
N°19	Vinculación con la VIT para sesiones de trabajo en áreas de Investigación (Osnabruck)			X	
N°20	Campaña de información (Video y flyers) Defensa del Estado Social de derecho y las Universidades Públicas.			X	
N°21	Fondo Solidario Padrinos y Madrinas institucionales y Declaración de Interés Institucional			X	Aprobado por acuerdo 18-19-2020 del CU, sin embargo, no se ejecutó por parte de la Rectoría
N°22	Espacio físico del Movimiento Estudiantil Sede Central		X		Se encuentra en espera la respuesta de la Decanatura
N°23	Espacio físico Federación de Estudiantes UTN	X			
N°24	FEUTN		X		
N°25	Representación Estudiantil en comisiones institucionales		X		
N°26	Guía de Lenguaje Inclusivo Institucional		X		
N°27	Proyecto de Modificación de Reglamento Trabajos Finales de Graduación			X	Actualmente se trabaja en la guía para la modalidad de "Seminarios"

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

N°28	Plan de acción de problemas de matrícula		X		
N°29	Graduaciones Presenciales		X		Sujeto a la evolución del COVID-19
N°30	Establecimiento de mayor tiempo en el pago de los derechos de graduación			X	
N°31	Recargo de la FEUTN a.i			X	
N°32	Análisis del Repositorio Institucional			X	No hubo respuesta de la VIT
N°33	Reglamento Interno CU		X		Solo se ha realizado una sesión de trabajo de revisión
N°34	Extensión de consulta pública de Reglamento Matrícula de la Universidad Técnica Nacional"			X	
N°35	Proyecto de reconocimiento para las personas estudiantes en distintas áreas y ejes.	X			

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detalla el fondo de las actividades, proyectos, iniciativas, acciones u otros:

Sobre el fondo de las actividades, proyectos, iniciativas, acciones u otros:

- **Creación de logos propios de la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario y de los Representantes Estudiantiles:** como un aspecto de formalidad, marca y representatividad se crearon 2 logos con la finalidad de

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• **Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com**

Página 21 de 53

colocar como membretado de los oficios y las labores propias de comunicación dentro de la Universidad y los espacios de representación externos.

Logo RE. CU-UTN



Logo Representantes Estudiantiles UTN



- **Aranceles:** Surge de la necesidad del estudiantado al verse afectado directamente por la situación económica y de salud a causa del COVID-19, debido a que en la Universidad Técnica Nacional mantuvo los costos arancelarios sin modificación alguna durante el inicio de la pandemia, a pesar de no brindarse al estudiantado los laboratorios presenciales, graduaciones presenciales y entregas de carné.
- **Colectivos:** Surge como una iniciativa de esta representación estudiantil como una manera de defender desde los distintos espacios estudiantiles sus derechos, es por ello, que se conforma el colectivo feminista, ambiental, LGTBI+, y a futuro, establecer el colectivo de personas con discapacidad, personas afrodescendientes, madres solteras, entre otros, con el fin de incidir de manera directa desde lo interno de la institución, así como un refrescamiento de los nuevos modelos, visiones y liderazgos políticos en los órganos colegiados de la UTN.
Enlace:
<https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/3040134462929317/>
- **Campaña informativa:** Con la finalidad de informar al estudiantado y a la comunidad universitaria, se establece la campaña informativa en nuestra gestión 2020-2021 titulada ¿Sabías qué?, brindando de esta manera al estudiantado información relevante, acciones del Consejo Universitario entre otros por medio de las redes sociales internas y externas de la Universidad.
- **Sitio web Representación Estudiantil:** Debido a que a nivel institucional no se cuenta con un mecanismo para divulgar información de la representación estudiantil, ni un sitio donde encontrar los datos de las distintas representaciones estudiantiles ante los órganos colegiados del Consejo

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• **Correo Electrónico:** diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 22 de 53

Universitario, Consejos de Sede y Centro, además del Tribunal Electoral Universitario, se realiza el sitio web con información de contacto de cada órgano y asociaciones estudiantiles, para dar difusión de información del Consejo Universitario, otros órganos colegiados e información en general.

Enlace:

<https://sites.google.com/view/representantesestudiantilesutn/acerca-de-la-representaci%C3%B3n-estudiantil>

- **Crecimiento de la página de Facebook de la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario:** Al iniciar nuestras funciones en dicho órgano, se establece llegar al estudiantado de manera rápida con información importante del acontecer universitario, donde se traza como meta, doblar el número de personas alcanzadas por medio de la misma y obtener más seguidores, alcanzando a pasar de 400 a 821 personas seguidoras.

Enlace: <https://www.facebook.com/RECUUTN/>

- **Aplicación de Evaluación Docente formativa y diagnóstica:** Debido a que por acuerdo de Consejo Universitario se deja sin efecto el Reglamento para la Evaluación Docente, esta representación estudiantil mantiene una constante presión durante varios meses, con el fin de aplicar la evaluación docente en momentos claves de la pandemia, y de esta manera diagnosticar y evaluar el rol docente durante los procesos desde la presencialidad remota, la virtualidad y la bimodalidad.

- **Campaña Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer:** Se realiza una micro campaña en los distintos medios de comunicación internos de la UTN sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Enlace:

<https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/2934632886812809/>

- **Día Mundial de la Mujer:** Se realiza una campaña en el día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, incorporando y haciendo partícipes a las representantes mujeres de los distintos órganos colegiados de la Universidad Técnica Nacional, aportando una frase y materializándose en flyers informativos que fueron compartidos en las redes sociales a nivel institucional.

Enlace:

<https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/3016147551994675/>

- **Cajero Automático Sede Central:** Durante la gestión 2019-2020, se inició un proyecto de colocación de cajeros automáticos en las sedes universitarias y la administración universitaria, donde se mantuvo un acercamiento directo con la Decanatura y la Administración de la Sede Central y la Dirección

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• **Correo Electrónico:** diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 23 de 53

General Financiera, donde se logra primeramente colocar el cajero automático en la Administración Universitaria durante la gestión 2019-2020 y seguido de ello, el colocado en la Sede Central en la gestión 2020-2021.

Enlace:

<https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/3000424663566964/>

- **Creación de una campaña informativa para las Elecciones de Representación Estudiantil 2021:** Como parte de las acciones de esta representación estudiantil, se traza una ruta de informar a la población estudiantil desde varios ejes temáticos sobre las elecciones estudiantiles tales como: "Proceso Electoral", "Mujeres en la política", "Beneficios de ser Representante Estudiantil", realizando de esta manera 3 cápsulas informativas con la colaboración de la Representación Estudiantil ante el TEUTN y su administración.

Cápsula 1: <https://www.youtube.com/watch?v=x4LKhaSigUc&t=1s>

Cápsula 2: <https://www.youtube.com/watch?v=5AfSZ1T723U>

Cápsula 3: <https://www.youtube.com/watch?v=5bQrGDLC77o>

- **Video de concientización del Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia:** Se realiza un video en conmemoración del Día Internacional Contra la Homofobia, Transfobia y Bifobia, exponiendo información relevante al tema, datos históricos, y decretos en vigencia para la población sexualmente diversa, además, de solicitarle a las autoridades universitarias acciones para la no permisividad de ningún tipo de discriminación en los espacios áulicos y no áulicos de la Universidad Técnica Nacional. Para la realización participaron personas del colectivo LGBTI+aliad@s, expresando frases como colectivo inclusión.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=e1vRwEdOmpM>

- **Iza de banderas LGBTI+ en todas las sedes Universitarias:** Siendo la Universidad un espacio de cero discriminación, se solicitó a la Rectoría, a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y a la Dirección General de la Administración izar las banderas LGBTI+, siendo la primera vez que se izan todas las banderas en cada una de las Sedes Universitaria y la Administración, excepto el Centro de Formación Pedagógica y Tecnología Educativa.

Enlace: <https://www.facebook.com/316703034628/posts/10159431488374629/>

- **Organización de la Semana Universitaria 2021:** Se solicita a la Rectoría, a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y la Dirección de Comunicación y Mercadeo Institucional iniciar con los procesos para la realización de la Semana Universitaria en el contexto de la pandemia y por ende la ejecución de actividades desde la virtualidad. Por lo que se instruye a esta Representación Estudiantil ser parte de la comisión central, y a partir de ello, se gesta una serie

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

● **Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com**

Página 24 de 53

de actividades incluyendo en gran medida la participación de la representación estudiantil y del estudiantado.

Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=ABurKwkVI9M&t=224s>

- **Propuesta de slogan 2021 Semana U:** A partir de las discusiones de la comisión central de la Semana Universitaria 2021, esta representación estudiantil somete a la misma establecer un slogan que mantenga una relación intrínseca con la declaratoria de CONARE 2021: Año de las Universidades Públicas por la conectividad como derecho humano universal, por lo que acoge la solicitud y se establece el slogan para la Semana U 2021: **Desde donde estés... ¡Sigamos conectados!**

Enlace: <https://www.facebook.com/316703034628/posts/10159455591784629/>

- **Designación persona Defensora Estudiantil:** Se ha mantenido un constante seguimiento para la designación de la persona defensora estudiantil desde el vencimiento de su nombramiento, lo cual, viste esta figura de una especial importancia para la defensa y tutela del estudiantado, así como su estructura interna en la asesoría.
- **Cobertura de representación mediante acuerdo de CAC para prórroga de Representación Estudiantil:** Debido a la complejidad en la realización de elecciones de las representaciones estudiantiles y del contenido presupuestario para tal fin, se procede a realizar la prórroga de nombramientos, sin embargo, no todas las representaciones fueron prorrogadas y en su defecto se luchó para dar una cobertura total y se le brindara las distintas becas de representaciones estudiantiles.
- **Estrecha vinculación con la VVE en los distintos espacios con relación a la Vida Estudiantil y Defensoría Estudiantil:**
Durante el ejercicio de nuestra labor se mantuvo una constante comunicación, participación, disertación, revisión, generación de propuestas y otro tipo de gestiones con la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, generando de esta manera una total vinculación con la Vicerrectora, Asesora y otras personas pertenecientes a esta.
- **Vinculación con la VDOC en los distintos espacios con relación a la docencia:**
Se mantuvo una estrecha relación con la Vicerrectoría de Docencia, permitiendo de esta manera encuentros en espacios para la revisión de reglamentos, construcción de propuestas, presentación de solicitudes entre otras, en distintas direcciones de la labor docente.
- **Vinculación con la VIT para sesiones de trabajo en áreas de Investigación (Osnabrück):** Se mantuvo una relación en áreas de investigación tales como acercamiento del estudiantado en labores investigativas, así como revisión de

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• **Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com**

Página 25 de 53

reglamentos, presentación de propuestas como el diagnóstico del repositorio institucional. Además, esta representación realizó dos encuentros virtuales para la inducción de investigación Osnabrück por parte de la VIT y un encuentro más de intercambio de experiencias con la Universidad de Osnabrück.

Enlace:

<https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/2935712300038201/>

- **Campaña de información en Defensa del Estado Social de derecho y las Universidad Públicas:** Se realiza una campaña informativa con relación a la Defensa del Estado Social de Derecho y las Universidad Públicas por medio de un video y distintos flyers en defensa de la Autonomía Universitaria, además, se participa en cada uno de los espacios convocados con relación al tema. Enlaces:

<https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/3006259232983507/>

<https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/3006373739638723/>

- **Fondo Solidario Padrinos y Madrinas institucionales y Declaración de Interés Institucional:** Surge el proyecto debido al contexto del negativo impacto financiero de la Universidad Técnica Nacional y el COVID-19, el cual busca que las personas funcionarias por medio de un fondo solidario se conviertan en padrinos y madrinas de la población estudiantil becada durante el año 2020. A fin de solventar las necesidades básicas por medio de un aporte económico voluntario.
- **Espacio físico del Movimiento Estudiantil Sede Central:** Desde el año 2019 se viene gestando una serie de acciones con el fin de obtener espacios para los distintos movimientos estudiantiles, en primera instancia se recurrió a la VVE para exhortar a las Decanaturas y Centro en el establecimiento de espacios, ante lo anterior, esta representación estudiantil se ha mantenido firme en la solicitud de estos, principalmente en la Sede Central, donde se logra obtener el aula 309 y varios activos, sin embargo, desde que el aula pertenece al movimiento estudiantil, no se ha girado ni ejecutado labores tales como: línea telefónica, distribución del espacio, y no se ha otorgado las llaves respectivas de acceso del recinto desde inicios del año 2020, por lo que, los activos y el espacio no han sido aprovechados por el estudiantado en ninguna ocasión.
- **Espacio físico Federación de Estudiantes UTN:** Debido a las complicaciones que actualmente tienen los distintos movimientos estudiantiles con espacios adecuados para reuniones, organización y sesiones de trabajo, tal como se refleja en el anterior apartado, se solicita a la Rectoría de la Universidad Técnica Nacional por medio del pliego de solicitudes estudiantiles RECUUTN-036-2021, disponer de un espacio centralizado en la Administración

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

● **Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com**

Página 26 de 53

Universitaria, con el fin de fortalecer la labor de las distintas representaciones estudiantiles.

- **FEUTN:** Durante un largo y difícil proceso de conformación y consolidación de los movimientos estudiantiles en la Universidad Técnica Nacional, se han presentado y se presentan muchas variables que generan que el movimiento estudiantil no avance, por ejemplo:
 - Reconocer la primera FEUTN, no estando incorporadas ni creadas todas las Asociaciones Estudiantiles de Sedes y Centro, lo que generó desde sus inicios una incorrecta estructura y manejo de la organización.
 - Los periodos de vencimiento de cada una de las Asociaciones Estudiantiles son diferentes, lo que genera que mientras unas se encuentran en vigencia otras se mantienen en renovación o sin las potestades de ejercicio, por lo que es necesario modificar la estructura para que todas las asociaciones mantengan una misma estructura.
 - Falta de liderazgo estudiantil y visión de las personas que ejercieron los distintos puestos de la FEUTN hasta su desinscripción.
 - Poco consenso estudiantil para las reformas de estatutos y normativas relacionadas a las FEUTN.

En el ejercicio de nuestra representación se suscitaron las siguientes variables:

- Pandemia COVID-19, lo que dificultaba la realización de cualquier acto presencial y por ende cualquier convocatoria para reformas al estatuto o sesiones de trabajo.
 - Falta de voluntad de algunas presidencias en ejercicio, debido a que no se presentaban a las sesiones convocadas ni a la respuesta de las sesiones de trabajo.
 - Atrasos en las gestiones de asuntos jurídicos y recolección de firmas para las distintas gestiones.
- **Representación Estudiantil en comisiones institucionales:** La Representación Estudiantil juega un papel importante en la toma de decisiones de la institución, por lo que, debe de prevalecer siempre la representación en cada espacio universitario, ante lo anterior, se somete una propuesta ante el Consejo Universitario, con el fin de contar con representación estudiantil en cada comisión permanente de la Universidad Técnica Nacional, la misma se traslada a la Dirección de Asuntos Jurídicos para el análisis y emisión de un criterio técnico jurídico.
 - **Guía de Lenguaje Inclusivo Institucional:** Se solicita ante la Rectoría una propuesta para la creación de una guía institucional de lenguaje inclusivo, ante esta propuesta la VVE comunica que, respecto a la solicitud, es importante señalar que desde el

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• **Correo Electrónico:** diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 27 de 53

compromiso institucional con el Plan de Acción 2019-2022 sobre la Política Nacional para la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres (PIEG-UTN 2019-2022) se tiene estipulado:

-Elaborar y divulgar cápsulas informativas (de sensibilización y concientización en perspectiva e igualdad de género) mensuales mediante dos medios de difusión: Plataforma Avisos UTN y Programa de Radio Somos UTN.

-Construir una propuesta de disposición administrativa sobre el uso de lenguaje inclusivo en todas las comunicaciones emitidas por la institución.

-Construir una propuesta de una Guía Institucional de Lenguaje Inclusivo, por medio de la adaptación de las guías planteadas por otras instituciones.

-Diseñar una Política Institucional para la Promoción de la Igualdad Efectiva entre Mujeres y Hombres de la Universidad Técnica Nacional.

En razón de lo anterior, esta Vicerrectoría considera que lo planteado ya se encuentra estipulado e institucionalmente se tiene el compromiso ante el INAMU de cumplir con los mismos a más tardar el 2022.

- **Proyecto de Modificación de Reglamento Trabajos Finales de Graduación:**

Uno de los aspectos más importantes en nuestra gestión fue someter inicialmente la reforma de 14 artículos y 22 incisos al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación (TFG), y que posterior a la conformación de la comisión respectiva, se incorporaron una mayor cantidad de artículos e incisos por reformar por parte de esta representación estudiantil y que fueron aprobados por el Consejo Universitario.

Enlace:

<https://www.utn.ac.cr/sites/default/files/attachments/Reglamento%20Trabajos%20Finales%20de%20Graduaci%C3%B3n%205-4-2021.pdf>

- **Graduaciones Presenciales:** Se mantuvo una constante comunicación y presentación de propuestas para la realización de las graduaciones de manera presencial, debido a que por la situación del COVID-19 dificulta su realización.

- **Establecimiento de mayor tiempo en el pago de los derechos de graduación:**

Mediante el análisis del calendario institucional, se logra proponer extender el plazo de los derechos de graduación, pasando el pago de los derechos de graduación de febrero a el mes de junio, generando de esta manera mayor acceso de graduación de las personas que finalizan en el I y II cuatrimestre de cada año.

- **Recargo de la FEUTN a.i:** Al no contar la Universidad Técnica Nacional con la máxima representación estudiantil, se propone al Consejo Universitario la posibilidad de recargo de la FEUTN a la Representación Estudiantil ante el

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• **Correo Electrónico:** diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 28 de 53

Consejo Universitario, y que mediante acuerdo de Consejo Universitario acoge la propuesta y la Representación Estudiantil en el doble ejercicio y competencias, participa en las convocatorias emitidas desde el Consejo Nacional de Rectores (CONARE), PEN, CSUCA, CONFECR, entre otros.

- **Análisis del Repositorio Institucional:** Uno de los aspectos más importantes de una universidad pública es la generación de información científica para alcanzar posicionarse en los distintos rankings mundiales de las mejores universidades del mundo, por lo cual, el repositorio institucional de la Universidad Técnica Nacional se ha mantenido como una herramienta de compilación de información, más no, de una herramienta de divulgación y posicionamiento a nivel nacional con información académica y científica. Por lo que, esta representación estudiantil presentó una serie de propuestas a la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia para el mejoramiento de esta importante herramienta como vehículo de difusión, innovación y producción intelectual de la comunidad y sociedad costarricense.
- **Reglamento Interno CU:** Una de las grandes necesidades del Consejo Universitario es contar con una normativa reguladora y sancionadora ante distintos acontecimiento que se han presentado y se presentarán a lo largo del tiempo, esta representación estudiantil propuso ante este órgano la creación de dicha normativa, misma que se encuentra en construcción y que debe prestarse una especial importancia para evitar cualquier tipo de acto contrario a la moral, ética y normativa nacional e interna de la institución. A lo largo del tiempo se ha puesto en evidencia la carencia del mismo y se ha mantenido una presión de avance en el proceso de construcción de la misma.
- **Proyecto de reconocimiento para las personas estudiantes en distintas áreas y ejes:** Considerando la diversidad, potencial, talento, esfuerzo, perseverancia y ganas de salir adelante de las personas estudiantes que año tras año ingresan a nuestra institución y que desarrollan en múltiples áreas o disciplinas en la UTN, se solicita a la Rectoría el reconocimiento de estas en el área académica, artística, cultural, deportiva, social, científica, educativa entre otras debido a que actualmente la cobertura en reconocimiento e incentivo se limita al premio Rubén Darío y otros.
- **Participación en la Jornadas de Innovación Académica:** Se brindó un constante apoyo en la difusión de la información de la JIA 2020 con la comunidad universitaria direccionada a la población estudiantil.
Enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=nTqkL-8N65s>

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

● **Correo Electrónico:** diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 29 de 53

A continuación, se detallan los comunicados desde la Representación Estudiantil ante el CU:

Comunicados de la Representación Estudiantil ante el CU	
N° Comunicado y fecha	Sobre el tratamiento del comunicado
C-RECUUTN-001-2020 23 de julio del 2020	Verificación de datos por parte de las subáreas de Vida Estudiantil con relación a las llamadas a los arrendantes y la verificación de la información del estudiantado.
C-RECUUTN-002-2020 14 de agosto de 2020	Información de Becas y Beneficios Estudiantiles donde se instaura una comisión de análisis de beneficios bajo el oficio R-561-2020.
C-RECUUTN-003-2020 02 setiembre de 2020	Detalle de las decisiones y noticias acontecidas en la Universidad Técnica Nacional con relación a los beneficios estudiantiles.
C-RECUUTN-004-2020 02 de setiembre del 2020	Comunicación del proyecto del proyecto Fondo Solidario "Madrinas y Padrinos Instituciones realizado por esta representación.
C-RECUUTN-005-2020 02 de setiembre del 2020	Información del ciclo lectivo y ciclo introductorio
C-RECUUTN-006-2020 04 de setiembre del 2020	Acciones con relación a los Consejos Asesores de Carrera y su trámite dentro del seno del Consejo Universitario.
C-RECUUTN-007-2020 07 setiembre 2020	Información referente a las preguntas frecuentes del Beneficio de Apoyo Residencial Estudiantil UTN, sobre el procedimiento ABBE-PO-08 versión 2.0, de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil Área de Becas y Beneficios Estudiantiles, Seguimiento del Beneficio de Apoyo Residencial Estudiantil
C-RECUUTN-008-2020 16 de octubre del 2020	Seguimiento del trámite con relación a los Consejos Asesores de Carrera en su etapa final de las prórrogas como representantes estudiantiles ante los Consejos Asesores de Carrera.

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detallan los circulares desde la Representación Estudiantil ante el CU:

Circulares de la Representación Estudiantil ante el CU

Circulares de la Representación Estudiantil ante el CU	
N° Circular y fecha	Sobre el tratamiento del comunicado
C-RECUUTN-001-2021 07 de abril del 2020	Sobre las reformas de los Trabajos Finales de Graduación mediante acuerdo 9-3-2021, tomado por el Consejo Universitario en la Sesión Ordinaria No. 3-2021, celebrada el jueves 11 de febrero de 2021, según el Artículo 12, donde se realiza una serie de modificaciones al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación.
C-RECUUTN-002-2021 12 de mayo de 2020	Mensaje en El Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia y solicitudes a la Administración Universitaria generar nuevos mecanismos para erradicar cualquier tipo de discriminación en la institución, robustecer la normativa sobre el tema, difundir constantemente información con el fin de alcanzar a toda la comunidad universitaria, así como crear espacios de reflexión y concientización, a su vez, establecer espacios libres de expresión dentro de cada una de las sedes, centro y administración.
C-RECUUTN-003-2021 28 de junio de 2021	Comunicación a la Comunidad Universitaria, la finalización del periodo de nombramiento de la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario y publicación y difusión del Informe Final de Gestión.

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detallan las sesiones de trabajo como Movimiento Estudiantil UTN entre Presidencias de Asociaciones y Representantes Estudiantiles de Sede y Centro:

Sesiones de trabajo como Movimiento Estudiantil UTN entre Presidencias de Asociaciones y Representantes Estudiantiles de Sedes y Centro

Sesiones de trabajo como Movimiento Estudiantil UTN entre Presidencias de Asociaciones y Representantes Estudiantiles de Sedes y Centro.		
Convocatoria	Fecha	Temas tratados
C-RECUUTN-001-2020	02 de julio del 2020	1. CONARE 2. FEES 3. Elecciones C.A.C 4. Otros
C-RECUUTN-002-2020	13 de agosto de 2020	1. Becas y Beneficios Estudiantiles 2. Otros
C-RECUUTN-003-2020	10 de setiembre de 2020	1. Acuerdo Consejo Universitario C.A.C 2. Medios de comunicación 3. Búsqueda de recursos 4. Otros
C-RECUUTN-004-2020	13 de octubre de 2020	1. Escogencia de las 2 personas en la mesa multisectorial de diálogo propuesta por los Poderes de la República y mediado por el Programa Estado de la Nación (PEN). 2. Otros
C-RECUUTN-005-2020	02 de noviembre de 2020	1. Desinscripción FEUTN 2. Representación FEUTN 3. CSUCA 4. Otros
C-RECUUTN-006-2020	10 de diciembre de 2020	1. Becas Estudiantiles 2021 2. Varios
C-RECUUTN-001-2021	29 enero de 20201	1. Informe reunión de Presidencias de Federaciones

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

		-Designación Consejo Consultivo Económico y Social -CONFE -Redistribución del FEES -Solicitud a CONARE (FEES) -Propuesta con indicadores PLANES 2021-2025 2. Informe de Federación UTN 3. Evaluación docente 4. Defensoría Estudiantil 5. Semana Universitaria 6. Elecciones Estudiantiles
--	--	---

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detallan las convocatorias y actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Universitario:

Convocatorias a sesiones de Consejo Universitario

Convocatorias a sesiones de Consejo Universitario	
Tipo de sesión	Convocatoria / Fecha
Ordinaria	Convocatoria 15-2020 10 de julio de 2020
Extraordinaria	Convocatoria 16-2020 23 de julio de 2020
Ordinaria	Convocatoria 17-2020 30 de julio de 2020
Ordinaria	Convocatoria 18-2020 13 de agosto de 2020
Ordinaria	Convocatoria 19-2020 24 de agosto de 2020
Ordinaria	Convocatoria 20-2020 10 de septiembre de 2020
Ordinaria	Convocatoria 21-2020 24 de septiembre de 2020
Extraordinaria	Convocatoria 22-2020 29 de septiembre de 2020
Extraordinaria	Convocatoria 23-2020 01 de octubre de 2020
Ordinaria	Convocatoria 24-2020 15 de octubre de 2020
Ordinaria	Convocatoria 25-2020 29 de octubre de 2020
Ordinaria	Convocatoria 26-2020 12 de noviembre de 2020
Ordinaria	Convocatoria 27-2020 20 de noviembre de 2020

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 33 de 53

Ordinaria	Convocatoria 28-2020 26 de noviembre de 2020
Ordinaria	Convocatoria 29-2020 04 de diciembre de 2020
Ordinaria	Convocatoria 30-2020 10 de diciembre de 2020
Ordinaria	Convocatoria 31-2020 16 de diciembre de 2020
Ordinaria	Convocatoria 01-2021 21 de enero de 2021
Extraordinaria	Convocatoria 02-2021 28 de enero de 2021
Ordinaria	Convocatoria 03-2021 11 de febrero de 2021
Extraordinaria	Convocatoria 04-2021 18 de febrero de 2021
Ordinaria	Convocatoria 05-2021 25 de febrero de 2021
Extraordinaria	Convocatoria 06-2021 04 de marzo de 2021
Ordinaria	Convocatoria 07-2021 11 de marzo de 2021
Ordinaria	Convocatoria 08-2021 25 de marzo de 2021
Ordinaria	Convocatoria 09-2021 15 de abril de 2021
Ordinaria	Convocatoria 10-2021 29 de abril de 2021
Ordinaria	Convocatoria 11-2021 13 de mayo de 2021
Extraordinaria	Convocatoria 12-2021 03 de junio de 2021
Ordinaria	Convocatoria 13-2021 10 de junio de 2021
Ordinaria	Convocatoria 14-2021 24 de junio de 2021
	Total de sesiones ordinarias: 24 Total de sesiones extraordinarias: 7
Total de sesiones: 31 Total de ausencias a sesiones ordinarias y extraordinarias: 0	
Para la visualización de cada una de las actas de Consejo Universitario, sírvase a dirigirse a la siguiente dirección web: https://www.utn.ac.cr/actas-del-consejo	

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detalla el número de intervenciones en las distintas sesiones de Consejo Universitario:

Intervenciones Consejo Universitario

Intervenciones Consejo Universitario	
	N° de intervenciones
Intervenciones en sesiones ordinarias y extraordinarias	191 veces

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detallan las convocatorias más importantes donde asistió la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario en recargo de la FEUTN:

Convocatorias CONFECR como Representación FEUTN a.i

Convocatorias CONFECR como Representación FEUTN a.i	
Fecha	Temas tratados
01 de julio de 2020	Presentación Contextualización negociaciones FEES y comisión de enlace Amenaza de posibles recortes presupuestarios Poder Ejecutivo Convocatoria de Presidencias de Federación a CONARE
14 de octubre de 2020	Designación Representación Estudiantil Mesa Diálogo 2020 CONFECR
21 de febrero de 2021	Expediente 21.336 Autonomía Universitaria Comunicado y Pronunciamiento colectivo
23 de marzo de 2021	Pliego de solicitudes Federativas
26 de junio de 2021	Acciones "Proyecto Ley Marco Empleo Público"

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detallan las convocatorias de CONARE donde asistió la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario en recargo de la FEUTN:

Convocatorias CONARE

Convocatorias CONARE	
Fecha	Temas tratados
02 de julio de 2020	FEES Fondo Solidario Escenarios Universidades ante recortes Reducción del 15% gasto corriente
11 agosto de 2020	Negociaciones FEES
22 de febrero de 2021	Consejo Universitario Interuniversitario
2 de marzo de 2021	Audiencia Federaciones
9 de marzo de 2021	Pliego de solicitudes Federativas

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detallan las convocatorias externas donde asistió la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario en recargo de la FEUTN:

Convocatorias externas

Convocatorias externas		
Convocatoria	Fecha	Temas tratados
Programa Estado de la Educación	Viernes 23 de abril de 2021 CNR-PEN-0180-2021	VIII Informe Estado de la Educación (2021)
Consejo Universitario UCR	Jueves 25 de febrero 2021	Acciones ante el proyecto de Marco de Empleo Público (Expediente 21336)

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detallan las convocatorias del CSUCA donde asistió la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario en recargo de la FEUTN:

Convocatorias CSUCA

Convocatorias CSUCA		
Convocatoria	Fecha y hora	Temas tratados
CXV Sesión Ordinaria Virtual del CSUCA	9 y 10 noviembre 2020 02: 00 p. m. Guatemala	Transferencia de la Presidencia del CSUCA Informe de la Presidencia del CSUCA Informe de la SG-CSUCA Informe de FEUCA Elección del Secretario Adjunto para Asuntos Estudiantiles Informe del Rector de la UP Informe de la firma de Auditoría de la SG-CSUCA, periodo 2019 Selección de firma auditora para el período 2020 Plan de trabajo 2021 y presupuesto 2021. Informe del Sr. Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras sobre avances en la organización del IX CUC
XLV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Vida Estudiantil, Órgano del SIREVE	29 abril 2021 09:00 a. m. Guatemala	Presentación de Informes. Reconocimiento al exdelegado para Asuntos Estudiantiles del CSUCA MSc. Luis Eduardo Chapas Franco. SAAE Presidencia de FEUCA CONIVES II Propuesta de modificación al Reglamento General del SIREVE, artículo 46. Elección del Comité Directivo del

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

		<p>CONREVE</p> <p>Sede de los JUDUCA 2022.</p> <p>Actividades SIREVE.</p> <p>Avances y logística del V Encuentro de Universidades Promotoras de la Salud</p> <p>Avances y logística del V Encuentro Centroamericano y Caribeño de Voluntariado,</p> <p>Definición de la modalidad, avances y logística de la XLVI Sesión de CONREVE (23 y 24 de octubre del 2021) y del Premio Regional a la Excelencia Rubén Darío (25 de octubre 2021).</p> <p>Finalización de la XLV Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Vida Estudiantil</p>
<p>CONIVES II</p> <p>Congreso Internacional de Vida Estudiantil</p>	<p>Viernes 19 de marzo de 2021</p> <p>9:00 a.m.</p>	<p>Ponencias</p>
<p>Congreso IX CSUCA</p> <p>Guatemala, 25 de mayo de 2021</p> <p>SG-CSUCA-143-2021</p>	<p>16 y 17 de junio</p> <p>Guatemala</p>	<p>Conferencias magistrales</p> <p>Conferencias temáticas</p> <p>Ponencias</p> <p>Plenarias</p> <p>Presentación de resultados</p>
<p>RE-UTN Convocatoria CXVI S. O. CSUCA 18 junio 2021</p> <p>Guatemala, 11 de mayo de 2021</p> <p>Ref. SG-CSUCA 126-37-2021</p>	<p>18 junio, 2021</p> <p>08: 00 a.m.</p> <p>Guatemala</p>	<p>Agenda de la CXVI Sesión Ordinaria del CSUCA</p> <p>Acta CXV Sesión Ordinaria del CSUCA</p> <p>Modificación al Reglamento Oficial General del SIREVE</p> <p>Informe de Auditoría (CSUCA 2019-2020)</p>

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

		CSUCA PIRESC IV-Plan 2016-2026
SIREVE-SAAE-009-2021 Guatemala, 27 de mayo de 2021 1er. Sesión Extraordinaria del 2021 de CONREVE	24 junio 2021 09: 00 a.m. Guatemala	<p>Actividades que se realizarán próximamente por el SIREVE.</p> <p>Sede de los JUDUCA 2022</p> <p>Avances y logística del V Encuentro de Universidades Promotoras de la Salud, organizada por la Universidad de San Carlos, a desarrollarse los días 28 y 29 de septiembre 2021, bajo la modalidad virtual.</p> <p>Avances y logística del V Encuentro Centroamericano y Caribeño de Voluntariado, que de acuerdo con el calendario corresponde a las Universidades públicas de Nicaragua, el cual se desarrollará en el mes noviembre de 2021, destacando que en esta sesión de CONREVE, se daría a conocer la fecha exacta.</p> <p>Definición de la modalidad, avances y logística de la XLVI Sesión de CONREVE</p> <p>(23 y 24 de octubre del 2021) y del Premio Regional a la Excelencia Rubén Darío</p> <p>(25 de octubre 2021).</p>

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detallan los encuentros colectivos e individuales con el estudiantado para (información, asesoría, denuncias entre otros):

Encuentros con personas estudiantes de manera colectiva e individual (información, asesoría, denuncias)

Encuentros con personas estudiantes de manera colectiva (información, asesoría, denuncias)		
Sede	Duración del proceso	Temas tratados
Atenas	3 meses	Caso Admisión Sr. Solano Calvo
Central	4 meses	Caso Práctica Profesional IEM
Atenas	2 semanas	Caso Becas
Central	2 semanas	Caso Becas
Central	3 semanas	Caso Procesos Sumario
VEAS	3 semanas	Certificados inglés
Encuentros con personas estudiantes de manera individual (información, asesoría, denuncias, proyectos, actividades, iniciativas)		
Más de 75 encuentros individualizados		

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detallan los pronunciamiento realizados, en participación y adhesión:

Pronunciamientos

Pronunciamientos
Pronunciamiento: Diálogo y justicia tributaria Enlace: https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/2893834704225961/
Video Mapping: Enlace: https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/2900349990241099/

Pronunciamento: de cara a los escenarios en becas y beneficios estudiantiles para estudiantes de nuevo ingreso 2021 Enlace: https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/2950640888545342/
Pronunciamento: Pesca de arrastre Enlace: https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/2900389906903774/
Veto a la Ley (Pesca de Arrastre) Enlace: https://www.facebook.com/2476588549283914/posts/2903250839951014/

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detalla la participación y membresía de la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario por medio de acuerdos de CU, resoluciones de rectoría, invitaciones, u otras, ante comisiones y comités institucionales:

Participación y membresía de Consejos, Comisiones y Comités

Participación y membresía de Consejos, Comisiones y Comités
Consejo Superior Universitario Centroamericano CSUCA (miembro pleno)
Comisión Aranceles
Comisión Central Semana U
Comisión Revisión de Reglamentos y Gobernanza
Comisión Transparencia
Comité para el Análisis del Presupuesto de Becas y Beneficios Estudiantiles
Comisión de Revisión de Formularios (Evaluación Académica, Estudiantil, Autoevaluación)
Comisión de Revisión (Reglamento de TFG)

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 41 de 53

Comité Gerencial PIDE

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detalla el número de participaciones en comisiones y comités durante el periodo de gestión 2020-2021:

Participación activa en comisiones y comités

Participación activa en comisiones y comités	
	Nº de participaciones
Comisión Aranceles	4 sesiones
Comisión Central y ampliada Semana U	7 sesiones
Comisión Revisión de Reglamentos y Gobernanza	1 sesión
Comisión Transparencia	0 sesiones
Comité para el Análisis del Presupuesto de Becas y Beneficios Estudiantiles	2 sesiones
Comisión de Revisión de Formularios (Evaluación Académica, Estudiantil, Autoevaluación)	9 sesiones
Comisión de Revisión (Reglamento de TFG)	12 sesiones
Comité Gerencial PIDE	3 sesiones
Comisión de Admisión	1 sesión
Comisión de matrícula	1 sesión

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detalla los distintos nombramientos realizados desde la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario ante distintas instancias:

Nombramientos realizados desde la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario ante distintas instancias

Nombramientos realizados desde la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario ante distintas instancias
Durante el ejercicio de funciones, se ha nombrado a distintas personas en las siguientes comisiones, o bien participando de ellas, por lo que se ha mantenido una injerencia directa en cada uno de los espacios.
Comisión Consultiva de Género
Comisión CIAD
Comisión de Transparencia
Representación Estudiantil Órgano Tribunal Electoral Universitario
Confederación de Costa Rica: Mesa de Diálogo Presidencia de la República
Comisión de Revisión de Formularios (Evaluación Académica, Estudiantil, Autoevaluación)

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detallan los reglamentos institucionales donde la Representación Estudiantil emitió observaciones directas, indirectas o en consulta pública:

Presentación de Observaciones a Reglamentos Institucionales

Presentación de Observaciones a Reglamentos Institucionales
Reglamento de Inscripción de FEUTN y Asociaciones Estudiantiles
Reglamento de Trabajos Finales de Graduación

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 43 de 53

Reglamento de Defensoría Estudiantil
Reglamento de Matrícula
Reglamento Interno Consejo Universitario
Reglamento para el Aprendizaje en el Entorno Laboral
Reglamento del Sistema de Becas y Beneficios Estudiantiles de la Universidad Técnica Nacional
Reglamento Contra el Acoso y Hostigamiento Sexual de la UTN* ¹

Elaboración propia. 2021

A continuación, se detalla el trabajo y acciones realizadas en la construcción del PIDE:

Construcción PIDE 2022-2024

Construcción PIDE 2022-2024
Mediante el trabajo que actualmente se realiza en la Universidad Técnica Nacional en la construcción del Plan Estratégico, esta representación estudiantil ha participado activamente en: completar los formularios de construcción del plan, asistir a las reuniones y talleres convocados, dar difusión de la información de la propuesta y atención de dudas de las representaciones estudiantiles que se encuentran en el proceso.

Elaboración propia. 2021

Administración de los recursos financieros

Desde nuestra representación estudiantil no se tramitó ningún tipo de viático o alguna otra acción con recursos financieros de la Universidad Técnica Nacional.

¹ *Se presentan las observaciones de manera directa a la Coordinadora de Reglamentos, al no poderse realizar en tiempo y forma de la consulta pública.

Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la dependencia del cargo

Es importante que los sectores o estamentos que representan el Consejo Universitario cuenten con una inducción antes de asumir los puestos. Además, de capacitaciones constantes en temas de: Ley General de Administración Pública, Normativa Institucional entre otras, por la altura y responsabilidad de los puestos que ejercen.

Durante el periodo de gestión, se realizaron distintas acciones como remisión de solicitudes de información, solicitud de análisis, presentación de proyectos, propuestas e iniciativas y otras acciones, de las cuales no se recibieron respuesta, por lo que es necesario que cada de las dependencias institucionales brinden respuesta a las mismas y conozcan las repercusiones de no hacerlo.

Mantener desde la Administración Universitaria un constante canal de comunicación con la comunidad universitaria desde cada espacio universitario, con el fin de informar y detallar cualquier información necesaria, así como permitir el libre acceso a la información, por lo que se sugiere robustecer y mejorar los canales de comunicación institucional, y en gran medida la creación de un sitio web especializado del Consejo Universitario con el objetivo de comunicar de manera precisa y oportuna cada uno de los acuerdo de dicho órgano.

Además, es importante trabajar en la creación de la Contraloría de Servicios de la institución, y que este sirva como mecanismo de mejora en cada espacio universitario.

La representación estudiantil ante el Consejo Universitario es un cargo de representación por un periodo de un año de acuerdo con el Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Nacional en su artículo 58. De los plazos de nombramiento. Salvo que este Estatuto establezca expresamente un plazo diferente, todas las autoridades electas por la Universidad, durarán en sus puestos por un periodo de cuatro años, con excepción de los representantes estudiantiles en los diversos órganos que durarán un periodo de un año. (p.40)

Ante lo anterior, la representación estudiantil con un alto grado de responsabilidad del estudiantado recomienda una reforma al Estatuto Orgánico

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• **Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com**

Página 45 de 53

cuando se realice una Asamblea Universitaria para que el periodo sea de 2 a 3 años en ejercicio, con el fin de alcanzar los objetivos trazados. El periodo de un año en el puesto imposibilita cumplir fielmente los proyectos, tareas, iniciativas, actividades, gestiones entre otras, propias de la labor de representación estudiantil. Además, genera una gran discrepancia en el sector estudiantil por los constantes cambios, lo que ocasiona en muchos casos pérdida de liderazgo y visión del movimiento estudiantil que año a año cambia de acuerdo con los procesos electorales, así como por la diversidad de pensamientos en los distintos órganos dentro y fuera de la Universidad.

La labor de la representación estudiantil es de gran importancia en la Universidad en todos sus extremos, por lo cual se recomienda que los representantes estudiantiles cuenten con los requerimientos mínimos para ejercer su puesto tales como: un espacio, el equipamiento como teléfono, computadora, impresora, artículos de oficina entre otros en el pleno ejercicio de sus funciones.

Observaciones sobre otros asuntos

Se realiza la observación de contar con espacios universitarios en todos los medios para concientizar al estudiantado sobre temas de Autonomía Estudiantil y Autonomía Universitaria. Además, de capacitar constantemente al estudiantado en ella normativa institucional, que constantemente surte de modificaciones.

Estado actual del cumplimiento de las disposiciones de la Auditoría Universitaria y la Contraloría General de la República

En el periodo de nuestra representación 2020-2021, se giraron dos cumplimientos relacionados a nuestra labor tales como:

1. Dos declaraciones juradas ante la CGR, misma que fue completada en el tiempo establecido. (por ambas personas representantes estudiantiles titular y suplente)
2. Evaluación a las gestiones de la Auditoría Universitaria, misma que fue completada y remitida a la instancia competente.
3. Informe final de gestiones, el cual fue entregado en el plazo establecido.

Después de lo anterior, no hay ninguna otra solicitud por parte de la Contraloría General de la República y de la Auditoría Universitaria de la UTN.

Recomendaciones

Para el buen ejercicio y competencias de las nuevas personas que ocuparán los cargos de Representación Estudiantil del Consejo Universitario UTN debe de tomar acciones en los siguientes enunciados:

1. Las dos representaciones ante el Consejo Universitario mantienen actualmente en recargo la representación de la FEUTN, sin embargo, es importante definir una persona que asuma la titularidad y otra la suplencia, debido a que por la naturaleza de la figura de representación de los espacios de la Confederación de Costa Rica y otros espacios, así como CSUCA, CONARE entre otros, solo asiste una persona con derecho a voto como lo hacen las demás presidencias de las federaciones de las universidades públicas del país.
2. Procurar mantener comunicación activa con las distintas representaciones estudiantiles para asegurarse que estén entendiendo el rol que implica estar en el puesto del Consejo Universitario y otros órganos (especialmente aquellos sin experiencia en dicho ámbito, que consulten todo tema que no quede claro), para que puedan cumplir con sus objetivos del plan.
3. Se espera de las representaciones estudiantiles que asumen funciones sigan realizando un trabajo articulado con las sedes/centro y con las distintas asociaciones estudiantiles para mantener una comunicación fluida y asertiva entre los grupos de representación, concejales, y presidencias de los distintos espacios que representan en el movimiento estudiantil universitario.
4. Reformar el reglamento de la FEUTN, donde se establezca una única figura legal del movimiento estudiantil (cédula jurídica), con el fin de establecer y consolidar el movimiento estudiantil de la Universidad Técnica Nacional.

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• **Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com**

Página 47 de 53

5. Definir el nombramiento de una persona representante estudiantil ante el Consejo Universitario en cada una de las siguientes comisiones debido a que solo una de ellas debe y puede asumir el espacio:
 - Comisión de aranceles
 - Comisión Revisión de Reglamentos y Gobernanza
 - Comisión de Transparencia

6. Dar seguimiento a los acuerdos tomados en el Consejo Universitario, para su debido cumplimiento, puesto que existen algunos que no se han ejecutado de manera integral.

7. Solicitar alivianar la carga de procesos de la Secretaría del Consejo Universitario, con el fin de disponer de espacios para la ejecución de sus labores y sesionar en lo que corresponda a sus competencias como lo es la Comisión de Revisión de Reglamentos y de Gobernanza.

Conclusiones

Al iniciar nuestras labores como representantes estudiantiles ante el Consejo Universitario se nos presentó una conjunto de situaciones donde nos abocamos a profundidad a atender temas de análisis como: el déficit financiero de la UTN, recortes en becas, amenaza directa en la reducción del FEES, proyecto de ley "Marco Empleo Público", reestructuración a lo interno de la Universidad, entre otros, doblegando de esta manera un esfuerzo de tiempo y acciones durante meses de gestión. Aunque existió dificultad, lo anterior, no fue problema para cumplir con los objetivos y propósitos planteados de forma satisfactoria, cerrando el ciclo de nuestra candidatura como representación estudiantil. Dentro de los logros más destacados se encuentran: Adscripción de la Defensoría Estudiantil ante el Consejo Universitario, reformas al reglamento TFG, creación de colectivos UTN, reducción de aranceles, la representación de la FEUTN en todos los espacios ante su desinscripción, proyecto informativo ¿Sabías Qué?, vinculación con todos los estamentos de la comunidad universitaria, e incorporación de la representación estudiantil en espacios de toma de decisiones.

Es importante señalar que asumir la representación ante el Consejo Universitario, es un acto de responsabilidad, dedicación, compromiso, liderazgo, y trabajo bajo presión en algunos contextos, y que lo más importante es y será la defensa del estudiantado en cualquier espacio de desarrollo y convivencia. No es un proceso fácil de manejar, pero sí muy satisfactorio representar la voz estudiantil cuando así se requiere y servir como vehículo para la transformación social y construcción de la sociedad y por ende del movimiento estudiantil.

Agradecimiento

Desde nuestra representación por parte de Diego Solano Rodríguez como titular y Yilania Solís Abarca como suplente, agradecemos a todas las personas autoras que facilitaron cada una de las gestiones realizadas, proyectos y actividades que se materializaron en tan corto tiempo de gestión, para el cumplimiento de los propósitos planteados en el inicio de la candidatura.

Un agradecimiento especial a la Universidad Técnica Nacional por abrirnos las puertas en los procesos académicos y formación profesional y persona y, por consiguiente, de ser partícipes en el órgano Colegido del Consejo Universitario durante el año 2020-2021.

A la Rectoría, Vicerrectorías y todas las dependencias que de una a otra manera mantuvimos un constante trabajo durante un año, y que fortalecieron así, una cultura de articulación, compromiso, comunicación para lograr una mejor universidad.

Al pleno del Consejo Universitario y la Secretaría del Consejo Universitario, por todo el profesionalismo, apoyo, conocimiento, paciencia, empatía, comprensión que hicieron estrechar lazos de amistad más allá de un espacio de toma de decisiones.

Cabe destacar que hay muchos retos por afrontar y el papel de la representación estudiantil es clave en cualquier espacio, por lo tanto, se les agradece a todas las personas estudiantes que nos apoyaron para representar al sector estudiantil ante el Consejo Universitario en el periodo 2020-2021, el apoyo y la confianza del estudiantado fue fundamental para llevar a cabo todas las actividades, proyectos, iniciativas y acciones trazadas.

Cordialmente,

Diego Solano Rodríguez
5 0397 0617

Yilania Solís Abarca
2 0757 0435

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 50 de 53

Anexos

Mayor información del Informe Final de Gestión:

https://drive.google.com/drive/folders/15t4kbOS2_nB7_MltzNDE2iahdLyyO2AO?usp=sharing

Personas miembros plenos del Consejo Universitario:



Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN
Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Alajuela, 30 de junio de 2021
RECUUTN-041-2021

Sra. Ana Rodríguez Smith

Directora General Gestión Desarrollo Humano
Universidad Técnica Nacional

Sra. Grisel Brenes Fernández

Directora de Comunicación y Mercadeo Institucional
Universidad Técnica Nacional

Sr. Jorge Luis Pizarro Palma

Auditor General
Universidad Técnica Nacional

Asunto: Informe Final de
Gestión RECUUTN 2020-2021

Estimado/a señor/a:

Reciba un cordial saludo, sirva la presente para presentar oficialmente el **informe final de gestión de la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario en el periodo 2020-2021**, por lo que, agradezco interponer de sus buenas acciones para la atención de la presente en lo que corresponda.

CONSIDERANDO

PRIMERO. El vencimiento del nombramiento de nuestra gestión como representación estudiantil ante el Consejo Universitario, mediante la declaratoria definitiva TEUTN-EAU-03-2020 y TEUTN-EAU-04-2020 del Tribunal Electoral Universitario la cual comprende desde el 1º de julio del 2020 y el 30 de junio del 2021.

SEGUNDO. Lo dispuesto en el artículo 12, inciso e), de la Ley General de Control Interno establece que los jefes y los titulares subordinados deben presentar un informe de fin de gestión y realizar la entrega formal del ente u órgano respectivo a su sucesor, de acuerdo con las directrices emitidas por la Contraloría General de la República.

TERCERO. Lo dispuesto por la Directriz DGDH-05-2017 "Directriz para la Presentación del Informe Final de Gestión", así como, el Procedimiento DGDH-06-2017 denominado "Procedimiento para la Elaboración del Informe de Fin de Gestión" de la Universidad Técnica Nacional en los cuales se establecen los lineamientos para la presentación de dicho informe.

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Teléfono: 86066268 / 86147582

• Correo Electrónico: dosolanoro@est.utn.ac.cr / ysolis@est.utn.ac.cr

Página 1 de 2

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 52 de 53

Sra. Ana Rodríguez Smith
Sra. Grisel Brenes Fernández
Sr. Jorge Luis Pizarro Palma

RESULTANDO

PRIMERO. El alto grado de responsabilidad y transparencia con la comunidad universitaria y en mayor medida con las nuevas representaciones estudiantiles que asumirán los distintos cargos en el Consejo Universitario, Consejo de Sedes y Centro, Tribunal Electoral Universitario entre otros, se presenta dicha solicitud para la buena marcha y ejercicio de sus funciones en el corto, mediano y largo plazo.

SEGUNDO. Que esta representación estudiantil en el uso de sus facultades, con un enorme orgullo y disposición presenta el Informe final de gestión de la Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario en el periodo 2020-2021.

POR TANTO

PRIMERO. Esta representación estudiantil solicita en lo que corresponda a sus funciones:

- Publicar el informe final de gestión en el apartado correspondiente del sitio web de la Universidad Técnica Nacional.
- Custodiar de la documentación aquí contenida.
- Gestionar cualquier otra acción correspondiente con el informe final de gestión.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, se despide cordialmente

DIEGO
SOLANO
RODRÍGUEZ
(FIRMA)

Firmado
digitalmente por
DIEGO SOLANO
RODRÍGUEZ (FIRMA)
Fecha: 2021.06.30
23:44:21 -06'00'

Lic. Diego Solano Rodríguez
Representante Estudiantil
Consejo Universitario UTN

CC:

Sr. Emmanuel González Alvarado, Rector

Sra. Marcela Arce Carranza, Encargada Área Control y Seguimiento

Archivo RECUUTN.

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Teléfono: 86066268 / 86147582

• Correo Electrónico: dosolanoro@est.utn.ac.cr / ysolis@est.utn.ac.cr

Página 2 de 2

Representación Estudiantil ante el Consejo Universitario UTN

Diego Solano Rodríguez / Yilania Solís Abarca

• Correo Electrónico: diegosolanor@gmail.com / yisolis96@gmail.com

Página 53 de 53